



# Aporte del Programa Bandera Azul Ecológica en la lucha contra el cambio climático en Costa Rica

## Contribution of Ecological Blue Flag Program to combat climate change in Costa Rica

Darner A. Mora-Alvarado<sup>1</sup>, Arcelio Chaves-Aguilar<sup>2</sup>

---

Mora-Alvarado, D; Chaves-Aguilar, A. Aporte del Programa Bandera Azul Ecológica en la lucha contra el cambio climático en Costa Rica. *Tecnología en Marcha*. Diciembre 2019. Vol 32 Especial. Laboratorio Nacional de Aguas. Pág 158-168.



<https://doi.org/10.18845/tm.v32i10.4889>

1 Director del Laboratorio Nacional de Aguas. Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados. Costa Rica. Correo electrónico: dmora@aya.go.cr.

2 Funcionario Laboratorio Nacional de Aguas. Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados. Costa Rica. Correo electrónico: achavez@aya.go.cr.



## Palabras clave

Ambiente; categoría; evolución; programa; salud pública.

## Resumen

Este estudio describe la evolución de los alcances del Programa Bandera Azul Ecológica (PBAE) durante el periodo 1996 al 2018, específicamente en la lucha contra el cambio climático, el aporte a la educación ambiental y la salud pública de Costa Rica. Para abordar este importante tema, se describen los orígenes y evolución de las 15 categorías vigentes al año 2018, y las expectativas al 2030, con respecto a las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS). Adicionalmente, se hace un análisis económico del ahorro en agua, papel, corriente eléctrica y combustibles fósiles en las categorías de “Cambio Climático”, “Municipalidades” y “Eco-Diplomática”. Por último, se hace un recuento de los logros alcanzados desde el punto de vista de los aspectos no tangibles en educación, gestión ambiental y salud pública, en los 23 años de vigencia del PBAE.

## Keywords

Categories; environmental; evolution; program; public health.

## Abstract

The present study describes the evolution through time of the Bandera Azul Ecológica (BAE) program from 1996 to 2018, focusing on the battle against climate change, environmental education, and public health in Costa Rica. The study describes the beginnings and evolution of the 15 categories up to 2018, envisions forecast for 2030 based on the Sustainable Development Goals, and analyzes water, paper, energy and fuel savings for the categories of “Climate Change”, “Municipalities” and “Eco-Diplomatic”. On the other hand, the study describes the intangible achievements in education, environmental management and public health during the last 23 years.

## Introducción

El Programa Bandera Azul Ecológica (PBAE) es un galardón o reconocimiento diseñado en el Laboratorio Nacional de Aguas, en los meses de noviembre a diciembre de 1995 [1]. Entró en vigencia en enero de 1996 con el apoyo de la Dra. Anna Gabriela Ross, Presidenta Ejecutiva en ese entonces del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA), abarcando únicamente la categoría de “Playas”. El propósito original fue *“organizar a la sociedad civil de las zonas costeras, con el objetivo de buscar su desarrollo en concordancia con la protección de mar y sus respectivas playas”* [2]. El PBAE fue administrado, en sus inicios, por una Comisión Nacional del PBAE (CNPBAE), constituida por 4 entidades públicas y una privada, a saber, AyA, Instituto Costarricense de Turismo (ICT), Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), Ministerio de Salud (MINS) y Cámara Nacional de Turismo (CANATUR).

Su fundamento legal de entonces fue el “Acuerdo de Junta Directiva del AyA N°96-160 y el Decreto Ejecutivo N°25636-MINAE-S [3][4]. Del año 1996 al 2001 la CNPBAE logró empoderar la categoría de playas, y en el año 2001 realizó su primer “Plan Estratégico” en donde redefinió el objetivo general, abriendo la posibilidad de crear nuevas categorías para mejorar el ambiente y

la salud pública del país [5]. Fue así como en el año 2002 se estableció la II categoría destinada a “Comunidades” tierra adentro, para disminuir la contaminación ambiental y evitar el deterioro de los ríos o quebradas, que más temprano que tarde van a desembocar en las diferentes playas del país [6]. En el año 2004, a solicitud del señor expresidente de la República Dr. Abel Pacheco de la Espriella, se creó la III categoría denominada “Centros Educativos” [7], con el afán de trasladar la filosofía de aseo e higiene a las infraestructuras de las escuelas y colegios, pero sobre todo a la mente de los niños y niñas para hacer sostenible el PBAE en el tiempo. En el periodo 2006-2010, en la administración del Dr. Oscar Arias Sánchez, se crearon cuatro categorías; la IV fue enfocada a “Espacios Naturales Protegidos” [8] y la V a “Microcuencas Hidrológicas” [9], destinadas a la protección de los bosques y ríos-quebradas, respectivamente. En el año 2008 se estableció la VI categoría denominada “Acciones para enfrentar el Cambio Climático” [10], con el objetivo de promover en las empresas públicas y privadas la disminución del uso de agua, corriente eléctrica, combustibles fósiles y papel, e impulsar la reforestación y otras acciones ambientales. En el 2009 se promulgó la VII categoría denominada “Comunidad Clima Neutral” [11], con el fin de fomentar en nuestras comunidades actividades prácticas para lograr ser carbono neutral en las próximas décadas. En el año 2011, durante la administración de la señora expresidenta Laura Chinchilla Miranda, se crea la VIII categoría direccionada a la “Promoción de Salud Comunitaria” [12][13]. En el año 2012 se crearon las categorías IX sobre “Hogares Sostenibles” y X sobre “Eventos Especiales” [14]. En el año 2015 se establecieron las categorías XI, XII y XIII, denominadas “Agropecuaria”, “Municipal” y “Eclesial Ecológica” [15] [16][17]. En el año 2016 se promulgó la categoría XIV denominada “Eco-Diplomática” [18], y en el año 2017 la categoría XV de “Construcción Sostenible” [19]. Además, durante el año 2017 se elaboró el IV Plan Estratégico: 2018-2022 [20].

En razón de esta fructífera evolución del PBAE, en donde todas las categorías están interrelacionadas entre sí, se presenta este estudio con el objetivo de *“Determinar los aportes tangibles y no tangibles del PBAE en la lucha contra el cambio climático, la educación ambiental y la salud pública de Costa Rica”*.

## Metodología

Para efectos prácticos y con el propósito de cumplir con el objetivo planteado en el presente estudio, se describen primeramente los aspectos tangibles o cuantificables, y en segunda instancia los aspectos no tangibles aportados por el PBAE en sus primeros 23 años de vigencia.

### Descripción de los objetivos principales de cada categoría

Este punto de la metodología describe, uno a uno, los objetivos principales de las categorías establecidas desde 1996 y hasta el año 2017, en el marco del PBAE.

### Cuantificación de los logros tangibles

La identificación de los logros tangibles se realiza en forma general, aportando datos como el número de comités locales creados, tanto por cada categoría como en la totalidad del periodo 1996-2018, la evolución de comités locales inscritos por año y el número de ganadores respectivos. En los logros tangibles específicos se calcularon los ahorros en agua, papel, energía eléctrica y combustibles fósiles, en las categorías de “Cambio Climático”, “Municipal” y “Eco-Diplomática”, además de los resultados de las campañas de reforestación en el periodo 2006-2015.

## Logros no tangibles del PBAE

En este punto se realiza una revisión de la evolución del PBAE; se identifican las acciones desarrolladas en el tema de gestión, la vigilancia de la calidad del agua para consumo humano, playas, ríos y quebradas, así como los procesos de educación ambiental, la promoción de salud pública, y el traslado de la filosofía del PBAE a otras naciones de la región.

## Resultados

### Descripción de los Objetivos Generales de cada categoría

En el cuadro 1 se presentan los objetivos generales de las 15 categorías emergentes y vigentes en el periodo de 1996 al 2017.

**Cuadro 1.** Objetivos Generales por Categoría del PBAE Periodo 1996-2017

Categoría	Objetivo
Playas	Establecer un incentivo a los hoteleros, Cámaras de Turismo y comunidades costeras para proteger, en forma integral, las playas de Costa Rica.
Comunidades	Incentivar a las comunidades (tierra adentro del país), para que se organicen, con el afán de proteger los recursos naturales, sus atractivos turísticos y así brindar una mejor calidad de vida a los habitantes locales y visitantes de las comunidades participantes.
Centros educativos	Promover la adquisición de actitudes y valores en la población estudiantil que incidan en el desarrollo de una cultura ambiental para el desarrollo sostenible y sustentable.
Espacios naturales protegidos	Reconocer a los gestores de estos espacios los esfuerzos realizados en la promoción y adopción de prácticas sostenibles y amigables con el ambiente, mediante la mejora continua de las condiciones higiénicas sanitarias.
Microcuencas hidrológica	Establecer un incentivo para promover el desarrollo, proteger y mitigar la contaminación, mejorando las condiciones higiénico-sanitarias de las cuencas hidrográficas del país.
Cambio climático	Incentivar la organización de los sectores industriales, agropecuarios, salud, recursos hídricos y a las entidades públicas y privadas para "maximizar la competitividad y minimizar el riesgo provocado por los efectos del cambio climático, en el país.
Comunidad clima neutral	Incentivar la integralidad de las 6 categorías vigentes del Programa con otras acciones de la sociedad civil, con el propósito de buscar, en forma paulatina, que nuestras comunidades sean carbono neutral.
Salud comunitaria	Incentivar a las autoridades de salud, para que realicen en conjunto con los líderes comunales, autoridades municipales, unidades de salud representadas en las comunidades; actividades y acciones con el propósito de cumplir con parámetros obligatorios y complementarios para mejorar la salud y la calidad de vida, en sus respectivas poblaciones, áreas de trabajo o comunidades.
Hogares sostenibles	Implementar acciones concretas de disminución de agua, papel, corriente eléctrica, combustibles fósiles y la aplicación de buenas prácticas en beneficio del ambiente en cada hogar o vivienda, con el propósito de contribuir a la mitigación y la adaptación al cambio climático.
Eventos especiales	Incentivar a las entidades organizadoras de eventos para que los mismos cuenten con: acceso a agua potable, adecuada disposición de residuos sólidos, evacuación adecuada de excretas, promueva prácticas limpias en todas las actividades del evento, que exista plan para la atención de emergencias, una entidad organizadora del evento y permisos legales.

Continúa

Continuación

Categoría	Objetivo
Agropecuaria	Incentivar la aplicación de mejores prácticas para la gestión sostenible de los recursos naturales en la producción agropecuaria.
Municipal	Reconocer los esfuerzos municipales en materia ambiental, promoviendo a través del liderazgo de los gobiernos locales el desarrollo, y creando una visión colectiva para el fortalecimiento de capacidades en los diferentes actores a nivel municipal.
Eclesial cronológica	Incentivar las iglesias de todas las denominaciones religiosas en crear espacios de encuentro común, promoviendo un desarrollo socio ambiental con criterios de sostenibilidad, donde se minimice el riesgo provocado por los efectos del cambio climático, mediante una gestión integrada de los recursos naturales, que genere un efecto multiplicador en sus centros de evangelización.
Eco-diplomática	Impactar en la conciencia ambiental de las personas que ejercen una representación del Estado en las relaciones internacionales a través de las embajadas y consulados.
Construcción sostenible	Disminuir los impactos negativos ocasionados, en la sociedad y ambiente, mediante buenas prácticas, económicas, sociales y ambientales, asociado a procesos de diseño y construcción de infraestructuras, logrando sensibilizar a desarrolladores, usuarios y propietarios sobre prácticas de construcción sostenible para la adaptación y mitigación al Cambio Climático y la sostenibilidad del país.

Fuente: CNPBAE

## Logros tangibles del PBAE: 1996-2017

### Comités participantes y ganadores por categoría

En el cuadro 2 se presenta el número de comités locales participantes y ganadores del galardón por categoría y por año.

**Cuadro 2.** Programa Bandera Azul Ecológica 2014 al 2018. Comités de Categorías Inscritos y Ganadores

Categoría	Inscritos 2014	Ganadores 2014	Inscritos 2015	Ganadores 2015	Inscritos 2016	Ganadores 2016	Inscritos 2017	Ganadores 2017
1 Playas	130	108	127	110	141	105	132	107
2 Comunidades	65	39	60	50	84	55	75	60
3 Centros Educativos	2510	1856	2842	1919	2916	1988	2858	2025
4 Espacios Naturales Protegidos	45	41	48	39	47	44	65	34
5 Microcuencas	43	31	53	33	52	34	57	42
6 Cambio Climático	643	352	672	314	753	409	923	488
7 Agropecuaria			70	65	173	128	285	177
8 Comunidad Clima Neutral	3	1	4	1	3	1	1	0
9 Salud Comunitaria	13	9	21	14	25	18	34	27
10 Hogares Sostenibles	242	94	431	310	689	208	704	136
11 Eventos Especiales	30	28	38	34	35	34	45	45
12 Municipalidades	1	1	16	8	44	21	45	21
13 Eclesial Ecológica	NE		en proceso	0	5	3	8	6
14 Ecodiplomática	NE		en proceso	0	9	7	17	11
15 Construcciones Sostenibles	NE						2	1
	<b>3725</b>	<b>2560</b>	<b>4382</b>	<b>2897</b>	<b>4976</b>	<b>3055</b>	<b>5251</b>	<b>3180</b>
Porcentajes								

**Notas:**

1- NE significa: No existía.

2- No se presenta dato de ganadores del año 2017, pues estamos en proceso de participación.

3- Se espera resultados de la Categoría "Construcciones Sostenibles", para este año 2017.

4- Se da la segregación de la categoría "Agropecuaria" de Cambio Climático a partir del año 2015, dando su propio resultado.

### Comités ganadores por categoría

En el cuadro 3 se presenta el número de comités locales ganadores del galardón, por categoría y por año, entre los años 1996 y 2017.

**Cuadro 3.** Ganadores por categoría

Año	I. Playas (1996)	II. Comunidades (2002)	III. Centros Educativos (2004)	IV. Espacios Naturales Protegidos (2006)	V. Microcuencas Hidrológicas (2008)	VI. Cambio Climático (2008)	VII. Comunidad Círculo Neutral (2009) *	VIII. Salud Comunitaria (2011)	IX. Hogares Sostenibles (2012)	X. Eventos Especiales (2013)	XI. Municipalidades (2015)	XII. Agropecuaria (2015)	XIII. Eclesial Ecológica (2015)	XIV. Ecodiplomática (2015)	XV. Constitución Sostenible (2017)	XVI. Bienestar Animal (2018)	Total
1996	10																10
1997	19																19
1998	24																24
1999	27																27
2000	35																35
2001	37																37
2002	45																45
2003	56	9															65
2004	50	15	110														175
2005	57	21	220														298
2006	58	29	164	ND													251
2007	ND	33	206	10													249
2008	63	38	260	24	3	17						1					406
2009	61	39	313	36	3	49						1					502
2010	67	40	426	37	16	85	1					4					676
2011	80	40	531	33	24	140	X	2				7					857
2012	90	44	819	41	25	272	1	6	19	1		19					1337
2013	107	40	1094	35	26	274	X	9	102	4		30					1721
2014	108	39	1856	41	31	330	1	9	94	28		55					2592
2015	110	50	1919	41	33	367	X	14	310	33	8	65					2950
2016	105	55	1950	41	32	409	1	18	235	34	20	132	5	6			3043
2017	107	60	2011	34	42	488	X	27	130	47	27	177	6	11	3		3170

### Árboles sembrados o plantados

La figura 1 muestra la cantidad de árboles sembrados o plantados en Costa Rica, en el periodo comprendido entre los años 2006 y 2015.



**Figura 1.** Árboles sembrados o plantados en los periodos 2006-2015



### Ahorro en agua, papel, corriente eléctrica y combustibles fósiles en categorías de “Cambio Climático”, “Municipal” y “Eco-Diplomática” en el periodo 2016-2017

El cuadro 4 presenta el ahorro en colones obtenido a través de la promoción del buen uso del agua, electricidad, combustibles fósiles y papel, equivalente a un aproximado de 24 millones de dólares al tipo de cambio de ¢600 por 1USD.

**Cuadro 4.** Ahorro en agua, papel, corriente eléctrica y combustibles fósiles en categorías de Cambio Climático, Municipal y Eco-Diplomática.  
Periodo 2016-2017

<b>PROGRAMA BANDERA AZUL ECOLÓGICA DE COSTA RICA</b>					
<b>Ahorros en colones del PBAE 2016 - 2017</b>					
<b>Categorías</b>	<b>Agua</b>	<b>Electricidad</b>	<b>Combustible Fossil</b>	<b>Papel</b>	<b>Totales</b>
Cambio Climático	1.218.765.020,00	3.445.665.160,00	9.163.804.250,00	32.071.680,00	13.860.306.110,00
Municipalidades	11.574.029,00	94.898.842,00	337.232.550,00	6.529.193,00	450.234.614,00
Ecodiplomática	130.755,92	6.443.526,61	1.529.023,00	18.252.640,00	26.355.945,53
<b>Sumatoria total de ahorros en 2016 y 2017 estimados</b>					<b>14.336.896.669,53</b>

Fuente: CNPBAE

### Logros intangibles del PBAE en el periodo 1996-2017

#### Logros en Costa Rica

Los logros intangibles del PBAE son los siguientes:

- Es un excelente instrumento para la promoción de la salud, mediante la participación de comités locales, en la categoría de “Salud Comunitaria”.
- Es un instrumento para promover la educación ambiental en centros educativos, áreas de salud y en comités locales del sector público y privado, participantes en la categoría de “Cambio Climático”, “Municipal”, “Eclesial Ecológica” y “Eco-Diplomática”.
- Ha masificado la educación ambiental mediante la categoría de “Eventos Especiales”, en más de 140 eventos realizados entre el 2012 y 2017.
- Mediante la categoría de “Construcción Sostenible”, focalizada en el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, se ha fomentado la implementación de elementos para prevenir la contaminación de ambiente, desde los diseños hasta la finalización de las obras. Esta filosofía se ha aplicado en los edificios del “Centro Nacional de Convenciones” (2017-2018) y la nueva “Asamblea Legislativa” (2017-2019).
- Se ha promovido la educación, separación y reciclaje de residuos sólidos, prácticamente mediante las 15 categorías de estudio del PBAE.
- Se ha promovido la protección de las playas y otros cuerpos de agua superficiales, mediante las categorías de “Playas” y “Microcuencas”.

- Con la implementación de la categoría “Agropecuaria” se ha educado a los finqueros y trabajadores del Sector, para buscar el desarrollo de sus fincas aplicando parámetros de mitigación y adaptación al cambio climático.
- Debido a que el PBAE contaba con 15 categorías al año 2017, y que cada categoría exige el cumplimiento de parámetros obligatorios y complementarios relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible [21], este programa es un buen instrumento para abordar estos objetivos mundiales al 2030.

#### Logros internacionales

- El PBAE fue trasladado y aplicado en Panamá en el año 2006 con las categorías de “Playas”, “Centros Educativos” y “Comunidades”, y en el 2017 en Honduras en la categoría de “Playas”.
- La filosofía del PBAE se ha trasladado a otros países del mundo mediante la aplicación en al menos 26 embajadas, consulados y misiones, participantes en la categoría “Eco-Diplomática” desde el año 2016.

### Análisis de resultados y conclusiones

Para efectos prácticos y con la intención de no ser repetitivo, se aborda en forma paralela el análisis de los resultados y las conclusiones respectivas.

#### Objetivos generales de las 15 categorías

En el cuadro 1 se describen los objetivos generales de las 15 categorías vigentes hasta el 2017; no obstante, es importante indicar que durante la reunión extraordinaria de diciembre del 2018, la CNPBAE aprobó la categoría 16 de “Bienestar Animal”.

#### Conclusión

El PBAE ha demostrado, en sus 24 años de existencia, ser una herramienta versátil, ágil y exitosa en la protección del ambiente y la salud pública.

#### Logros tangibles del PBAE

##### Comités galardonados entre los años 1996 y 2017

En el cuadro 2 se presentó el número anual de comités galardonados en las 15 categorías vigentes al año 2017; se aprecia que en el año 1996 los comités galardonados en la categoría de playas fueron 10, mientras que en el 2017 el número ascendió a 107 galardonados. El total de todos los galardonados de las 15 categorías fue de 3170.

#### Conclusión

El total de comités galardonados fue de 3170 en todas las categorías al 2017.

##### Comités inscritos y galardonados en el periodo 2014-2017

Con el propósito de cuantificar el número anual de comités locales inscritos y galardonados, en el cuadro 3 se cuantifican los comités locales inscritos y los ganadores por categoría para los años 2014 al 2017.



## Conclusiones

los comités locales inscritos al 2017 fue de 5.251 y los galardones 3.180, lo cual indica un porcentaje de aprobación fue de 60,5% en todas las categorías; lógicamente, este promedio varía dependiendo de cada categoría.

## Cantidades de árboles plantados: 2006-2015

En la figura 1 se presentó las cantidades anuales de árboles plantados, mediante el aporte de los diferentes comités locales participantes en el PBAE en el periodo 2006 al 2015.

## Conclusión

En el periodo 2006 al 2015, los comités locales participantes en las diferentes categorías plantaron 2.071.107 árboles.

## Ahorros en agua, papel, corriente eléctrica y combustibles fósiles

En el cuadro 4 se presentaron los datos de ahorro en agua, electricidad, combustibles fósiles en las categorías “Cambio Climático”, “Municipal” y “Eco-Diplomática” en el periodo 2016-2017. Los datos indican que con la categoría de “Cambio Climático” se ahorró un total de ¢13.860.306.110,00, en la categoría “Municipal” fue de ¢450.234.614,00 y en la de “Eco-Diplomática” de ¢26.355.945,53.

## Conclusión

la participación en estas categorías de “Cambio Climático”, “Municipal” y “Eco-Diplomática” no solo han beneficiado al ambiente, sino que ha generado un ahorro total de ¢14.336.896.669,53, equivalente a cerca de \$24 millones de dólares americanos al tipo de cambio actual de ¢600 por 1 USD.

## Logros intangibles

En su trayectoria de más 23 años de existencia del PBAE, además de los logros tangibles también han cosechado logros intangibles, los cuales se pueden resumir en lo siguiente:

## Conclusión

El PBAE ha promovido y obtenido los siguientes logros:

- Promoción de la Salud Ambiental y la Salud Pública en Costa Rica.
- Fortalecimiento de la educación ambiental con cada una de las categorías, específicamente y en forma masiva con la categoría de “Eventos Especiales”.
- Combatir la contaminación del medio ambiente mediante la categoría de “Construcciones Sostenibles”, incluyendo instrumentos y actividades que permitan minimizar los efectos de la obra sobre el ambiente, desde los diseños hasta la finalización de la misma.
- Se ha fomentado la disminución, separación y el reciclaje de los desechos sólidos en Costa Rica.
- Mediante la categoría “Agropecuaria” se ha educado a los trabajadores agropecuarios y finqueros, para buscar el desarrollo de su empresa aplicando la mitigación y “Adaptación al Cambio Climático”.
- El PBAE, con sus múltiples y variadas categorías, ha probado ser un buen instrumento importante para atender las 169 metas y 17 “Objetivos de Desarrollo Sostenible” al 2030.

El PBAE ha tenido los siguientes logros internacionales:

- La filosofía del programa se ha trasladado a los países de Panamá, Honduras y Perú.
- Mediante la categoría “Eco-Diplomática” el PBAE se ha trasladado a 26 países, lo cual ha permitido transmitir a otros países nuestros sentimientos, pensamientos y actitudes ecológicas.

## Recomendaciones

Debido a que el PBAE fue designado como un “Programa de Interés Público y Nacional”, mediante el Decreto Ejecutivo BAE 31978-MEP-MINAE-S-TUR [22], y que fue incluido en el “Plan Nacional de Desarrollo 2019-2022” [23], considero fundamental:

- a) Fortalecer los recursos económicos y humanos para atender la demanda de nuevos participantes en las futuras décadas, y brindarle sostenibilidad a este importante programa.
- b) También es necesario contar con la personería jurídica que permita crear una “Asociación sin Fines de Lucro”, con la finalidad de recaudar fondos nacionales e internacionales, como complemento a los aportes de las grandes entidades públicas y privadas que conforman la CNPBAE.

## Referencias

- [1] Darner A. Mora. *Proyecto Bandera Azul Ecológica*. Tres Ríos, La Unión, Cartago; Laboratorio Nacional de Aguas, AyA; 1995: pág. 1-15.
- [2] Comisión Nacional del Programa Bandera Azul Ecológica (CNPBAE). *Manual de Procedimientos de la Categoría de Playas*. San José, Costa Rica; 1996: pág. 1-12.
- [3] Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados. *Comunicación Interna Acuerdo de Junta Directiva. Acuerdo N°96.160*. San José, Costa Rica; 1996: pág. 1-2.
- [4] Poder Ejecutivo de Costa Rica. “*Creación del Programa Bandera Azul Ecológica*”. Decreto N°25636; San José, Costa Rica; jueves 28 de noviembre de 1996.
- [5] Comisión Nacional del Programa Bandera Azul Ecológica. *Plan Estratégico del Programa Bandera Azul Ecológica: 2001-2006*. Punta Leona, Puntarenas; mayo 2001: pág. 1-18.
- [6] Comisión Nacional del Programa Bandera Azul Ecológica. *Manual de Procedimientos de la Categoría de Comunidades*. Versión 2002; CNPBAE; Tres Ríos, La Unión, Cartago; Laboratorio Nacional de Aguas; 2002: pág. 1-10.
- [7] Comisión Nacional del Programa Bandera Azul Ecológica. *Manual de Procedimientos de la Categoría de Centros Educativos*. CNPBAE; San José, Costa Rica; 2004: pág. 1-15.
- [8] Comisión Nacional del Programa Bandera Azul Ecológica. *Manual de Procedimientos de la Categoría de Espacios Naturales Protegidos*. CNPBAE; San José, Costa Rica; 2006: pág. 1-12.
- [9] Comisión Nacional del Programa Bandera Azul Ecológica. *Manual de Procedimientos de Microcuencas Hidrológicas*. Versión 2008. CNPBAE; San José, Costa Rica; 2008: pág. 1-5.
- [10] Comisión Nacional del Programa Bandera Azul Ecológica. *Manual de Procedimientos de la Categoría Acciones para enfrentar el Cambio Climático*. Versión 2008. CNPBAE; San José, Costa Rica; 2008: pág. 1-12.
- [11] Comisión Nacional del Programa Bandera Azul Ecológica. *Manual de Procedimientos de la Categoría Comunidad Clima Neutral*. Versión 2009. CNPBAE; San José, Costa Rica; 2009: pág. 1-10.
- [12] Comisión Nacional del Programa Bandera Azul Ecológica. *Manual de Procedimientos de la Categoría Promoción de Salud Comunitaria*. Versión 2011. CNPBAE; San José, Costa Rica; 2011: pág. 1-13.
- [13] Poder Ejecutivo de Costa Rica. *Decreto Integrador y Aplicación del PBAE*. Decreto Ejecutivo N°31481-MINAE-S; San José, Costa Rica; 12 de abril del 2011; pág. 1-6.
- [14] Comisión Nacional del Programa Bandera Azul Ecológica. *Manual de Procedimientos de la Categoría Eventos Especiales*. Versión 2019. CNPBAE; San José, Costa Rica; 2011.
- [15] Comisión Nacional del Programa Bandera Azul Ecológica. *Manual de Procedimientos de la Categoría Agropecuaria*. Versión 2015. CNPBAE; San José, Costa Rica; 2015: pág. 1-12.



- [16] Comisión Nacional del Programa Bandera Azul Ecológica. *Manual de Procedimientos de la Categoría Municipal*. Versión 2015. CNPBAE; San José, Costa Rica; 2015. pág. 1-15.
- [17] Comisión Nacional del Programa Bandera Azul Ecológica. *Manual de Procedimientos de la Categoría Ecodiplomática*. Versión 2016. CNPBAE; San José, Costa Rica; 2016. pág. 1-12.
- [18] Comisión Nacional del Programa Bandera Azul Ecológica. *Manual de Procedimientos de la Categoría Construcción Sostenible*. Versión 2017. CNPBAE; San José, Costa Rica; 2017. pág. 1-12.
- [19] Comisión Nacional del Programa Bandera Azul Ecológica. *Manual de Procedimientos Categoría Construcción Sostenible*. Versión 2017. CNPBAE; San José, Costa Rica; 2017. pág. 1-12.
- [20] Comisión Nacional del Programa Bandera Azul Ecológica. y Equipos Técnicos. *Plan Estratégico 2018-2022*. San José, Costa Rica; CFIA; 2018. pág. 1-12.
- [21] Darner A. Mora. *Aportes del Programa Bandera Azul Ecológica a los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Tres Ríos, La Unión, Cartago; 2016. pág. 1-15.
- [22] Poder Ejecutivo de Costa Rica. *Declaración de Interés Público y Nacional del PBAE*. Decreto BAE 31978-MEP-MINAE-S-TUR; San José, Costa Rica; La Gaceta 178, miércoles 8 de setiembre 2002. pág. 2.
- [23] Ministerio de Planificación. *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2022*. MIDEPLAN; San José, Costa Rica; 2018. pág. 177-179.